

Portal del Sistema Nacional de Empleo

Oferta de empleo

Datos de la oferta 032024007642

Fecha de inicio de la difusión:13/12/2024 Fecha de fin de la difusión:17/12/2024
Ubicación: VILLAYON(ASTURIAS)

Descripción:

PEON/A EDIFICACION Y OBRA CIVIL AYTO DE VILLAYÓN PLE ITINERARIOS
INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (REF.: 7642)

Datos:

Datos Adicionales:

REQUISITOS

A fecha 26 de junio de 2024:

Pertenecer a alguno de los COLECTIVOS:

- a)PARO DE LARGA DURACIÓN: personas que EN LOS 12 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES no hayan trabajado más de 93 días.
- b)SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, según colectivos del artículo 2 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, de las empresas de inserción.

****NO SER PERCEPTORES DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO A NIVEL CONTRIBUTIVO**
(subsidio sí es válido)

A FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

- **Inscripción en SEPEPA como demandantes de empleo no ocupados/as.**
- **Formalizar el COMPROMISO de seguir el ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN** que se realizará en la oficina de inscripción del trabajador/a.
- ** Carné de conducir B.**

EXCLUSIONES

Quienes hubieran trabajado en este mismo Ayuntamiento, más de 122 DÍAS, en las convocatorias 2022 o 2023 de Planes Locales de Empleo.

CONDICIONES LABORALES

- **Contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral**
- **Duración máxima 12 meses. No prorrogable.**
- **Jornada de trabajo completa.**
- ** CONVENIO COLECTIVO del personal contratado por los Ayuntamientos del Principado SUSCRITO POR FACC Y LOS SINDICATOS (CONCERTACIÓN SOCIAL ASTURIAS 2016-2019).**

FUNCIONES

Las tareas propias de un peón/a de la familia de edificación y obra civil dentro de las obras englobadas en el plan de actuaciones.

Datos de Contacto:

CONSULTEN BASES COMPLETAS EN EL TABLÓN VIRTUAL DE LA SEDE

ELECTRÓNICA DEL AYTO. DE VILLAYÓN EN EL TABLÓN FÍSICO

PLAZO DE SOLICITUD DESDE EL DÍA 13 AL 16 DE DICIEMBRE, DE 10:00 A LAS 14 HORAS (AMBOS INCLUSIVE)

La solicitud, en modelo normalizado según Anexo I, se encuentra disponible en las dependencias municipales y en la página Web del Ayuntamiento (<https://www.villayon.es>)